



## DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



### E.DE4.6 - INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA

#### Máster en historia de la ciencia y comunicación científica

| DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA  |  |  |      |      |
|--|--|--|------|------|
| EVIDENCIAS   |  |  |      |      |
| <ul style="list-style-type: none"><li>Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias del programa formativo.</li><li>Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.</li></ul> | <b>Resultados de la encuesta de satisfacción de los egresados/as</b> |  |      |      |
|  | EGRESADOS  | 18.-Las prácticas externas han sido coherentes con los perfiles profesionales de mi titulación | PUNT | 4,43 |
|  | EGRESADOS  | 19.-Considero que las prácticas me han ayudado a mejorar mi formación                          | PUNT | 4,17 |
|  | EGRESADOS  | 20.-La organización y gestión de las prácticas ha sido adecuada                                | PUNT | 4,29 |
|  | EGRESADOS  | 21.-Satisfacción con el tutor/a académico/a  | PUNT | 4,71 |
|  | EGRESADOS  | 22.-Satisfacción con el tutor/a de empresa o institución                                       | PUNT | 4,73 |



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



|  | EGRESADOS | 23.-Satisfacción con las prácticas externas   | PUNT | 4 |
|--|-----------|---|------|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenidos de prácticas externas previstos.</li> <li>• Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.</li> <li>• Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes.</li> <li>• Coordinación entre el tutor/a académico/a de prácticas y el tutor/a de empresa.</li> <li>• Mecanismos de organización, gestión,</li> </ul> |           | <p>Este Máster Universitario en Historia de la Ciencia y Comunicación Científica se imparte conjuntamente por la Universitat de València, la Universidad Miguel Hernández y la Universidad de Alicante. Las mismas universidades dan continuidad al programa de máster con el Programa de Doctorado en Estudios Históricos y Sociales sobre Ciencia, Medicina y Comunicación Científica. Su puesta en marcha se remonta al curso 2014-2015, el 23 de abril de 2018 la AVAP aprobó el informe de renovación del máster y además el 30 de julio de 2021, la ANECA aprobó la modificación del programa.</p> <p>La ANECA, el 30 de julio de 2021, informó de forma favorable la propuesta de modificación del plan de estudios cuyo cambio fundamental consistió en pasar de la doble modalidad "semipresencial/presencial" a la modalidad "online". Esta decisión viene dada por una recomendación contenida en el informe de acreditación de la Agencia Valenciana de Evaluación y Prospectiva (AVAP), y por reflejar mejor la condición de programa enteramente a distancia.</p> <p><b>COMENTARIOS:</b></p> <p><b>1-Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias del programa formativo.</b></p> <p>Las prácticas externas que se están desarrollando en la titulación, son acordes con los objetivos y competencias que se han establecido en el máster.</p> <p>El objetivo de las prácticas externas, es que el estudiantado del máster tenga la oportunidad de conocer cómo integrar la formación adquirida en este máster con las demandas del mercado laboral.</p> <p>La asignatura de prácticas de comunicación científica es una actividad de formación teórico-práctica en el ámbito del periodismo científico y de la museología científica que implica la estancia en y/o colaboración con medios de comunicación, instituciones museísticas o entidades y empresas dedicadas a la comunicación científica.</p> |      |   |



## DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



|  |   |
|--|---|
| <p>evaluación y seguimiento de las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Grado de satisfacción de los egresados/as</li></ul> | <p>Le ofrece al personal estudiante la posibilidad de integrarse en un entorno laboral real y adquirir una experiencia directa sobre algunas de las áreas en las que son requeridos los conocimientos especializados que proporciona el máster.</p> <p>Los resultados de aprendizaje concretos que se adquieren con el desarrollo de este módulo son:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Familiarizar al alumnado con el trabajo cotidiano de una revista de divulgación científica o con otras actividades relacionadas con la comunicación de la ciencia, la medicina y la tecnología.</li><li>• Comprender las diversas tareas comunicativas e informativas destinadas a concebir, articular y dirigir todo tipo de productos en cualquier soporte técnico, medio, sistema o ámbito en el área de la comunicación científica.</li><li>• Conocer y analizar críticamente los procesos de divulgación de la ciencia considerando sus diversos protagonistas, contextos, medios, prácticas, finalidades y resultados.</li><li>• Identificar los principales espacios en los que se desarrolla la actividad científica, tecnológica y médica (laboratorios, aulas, academias, observatorios, entornos naturales, museos, hospitales, fábricas, etc.).</li></ul> <p>Por último, y a modo de conclusión, consideramos que la realización de prácticas en instituciones proporciona al estudiantado la posibilidad de aplicar los conocimientos relacionados con el área de conocimiento, son un complemento formativo que permite adquirir competencias generales y específicas, y ayudan a constatar los requerimientos del mundo laboral y profesional. Además, suponen un contacto con la realidad social y profesional amplia, que facilita la identificación, definición y defensa de salidas profesionales del ámbito de actuación y actividades de acción de su título; ayudan a confirmar o, y no menos importante, descartar una primera vocación o especialización; y son una fórmula eficaz de inserción laboral y profesional, bien directamente o a través del valor que adquiere en el currículum la experiencia. Y en el terreno institucional promueven las relaciones entre la actividad académica y el mundo laboral y profesional, por lo que mejora la imagen y la proyección externa del título, y contribuyen a establecer otro tipo de colaboraciones.</p> <p>Asimismo, este sistema permite que las empresas e instituciones colaboren en la formación del estudiantado, contribuyendo a introducir con realismo los conocimientos que el trabajo cotidiano exige en la formación del personal universitario, y a facilitar</p> |
|--|---|



## DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



una mayor integración social en los centros universitarios. En definitiva, las prácticas refuerzan el compromiso de la universidad con la empleabilidad proporcionando un conocimiento más profundo acerca de las competencias que necesitarán en la práctica profesional. No obstante, las prácticas no sólo deben atender a la inserción laboral, sino que su verdadero objetivo es la formación en un sentido amplio. Ciertamente, no debe plantearse como disyuntiva lo académico o lo profesional, puesto que, en líneas generales, la oferta de prácticas debe plantear una armonía entre ambas. El objetivo final es aumentar la capacitación profesional, y por consiguiente facilitar su inserción laboral.

### **2-Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.**

El programa de prácticas tiene como objetivo que los estudiantes puedan enriquecer sus perfiles profesionales y mejorar las siguientes competencias profesionales:

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Describir los procesos de producción y consumo del conocimiento científico, así como los mecanismos de comunicación social de la ciencia, con sus diversos medios, espacios y protagonistas.
- Conocer las diversas formas de popularización de la ciencia.
- Identificar e interpretar textos de carácter divulgativo, periodístico o ensayístico relacionados con la ciencia, la medicina y la tecnología.
- Presentar en público un trabajo de investigación y debatir sus resultados con otros investigadores.
- Aplicar técnicas de búsqueda, identificación, selección y recogida de información especializada.
- Aplicar métodos de análisis crítico para estudiar fuentes textuales, iconográficas y materiales relacionadas con la medicina, la ciencia y la tecnología.
- Comprender las diversas tareas comunicativas e informativas destinadas a concebir, articular y dirigir todo tipo de productos en cualquier soporte técnico, medio, sistema o ámbito en el área de la comunicación científica.



## DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



- Conocer y analizar críticamente los procesos de divulgación de la ciencia considerando sus diversos protagonistas, contextos, medios, prácticas, finalidades y resultados.
- Recopilar, seleccionar y organizar la información científica especializada.
- Identificar y analizar críticamente textos de divulgación de la ciencia en sus diversas modalidades.
- Identificar los principales rasgos de la cultura material de la ciencia, la medicina y la tecnología.
- Identificar los principales espacios en los que se desarrolla la actividad científica, tecnológica y médica (laboratorios, aulas, academias, observatorios, entornos naturales, museos, hospitales, fábricas, etc.).
- Discutir y valorar las perspectivas, las controversias y los métodos de trabajo de las principales líneas de la investigación en el área de la información y la comunicación social de la ciencia.
- Conocer y utilizar con destreza las principales fuentes de información relacionadas con la comunicación científica, así como otras herramientas de recuperación de información (principales repertorios bibliográficos y bases de datos).
- Conocer las tendencias museológicas actuales y los problemas relacionados con la elaboración de exposiciones relacionadas con la medicina, la ciencia y la tecnología.
- Planear, componer y redactar textos de divulgación científica. - Idear propuestas expositivas en el terreno de la divulgación científica.

Para finalizar este aspecto, es importante señalar que se le ha preguntado al personal egresado si consideran que las prácticas externas que han llevado a cabo, son coherentes con los perfiles profesionales de la titulación, ítem que ha obtenido una media de 4,2, lo cual denota el acuerdo con esta afirmación.

### **3-La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de prácticas externas previstos.**

Existen convenios de colaboración con y acuerdos para la realización de las prácticas en las siguientes instituciones:  
Museo de Historia de la Medicina y de la Ciencia del Instituto de Historia de la Medicina y de la Ciencia López Piñero.  
Revista Mètode.  
Ciudad de las Artes y las Ciencias.  
Museo Nacional de Ciencia y Tecnología (sedes de Madrid y A Coruña).



## DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



Museo de Historia de la Medicina de Catalunya.  
Museo de Ciencias Naturales de Valencia.  
Museo de la Universidad de Alicante.  
Taller de Audiovisuales de la Universitat de València.  
Gabinete Didáctico del Jardín Botánico de Valencia.  
Revista UMH Sapiens de la Universidad Miguel Hernández de Elche.  
Radio UMH de la Universidad Miguel Hernández de Elche.  
Museo de la Telecomunicación Vicente Miralles Segarra

Por ello concluimos afirmando, que la tipología de empresas responde a los perfiles profesionales de la titulación.

#### **4-Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.**

**Las prácticas externas se planifican anualmente, dándole al estudiantado la oportunidad de integrarse en una empresa relacionada con el ámbito profesional del máster.**

La Universitat de València y las otras dos universidades implicadas en el programa, disponen de un modelo integrado de gestión de las prácticas en empresas, gestionado por su Fundación Universidad-Empresa, ADEIT, para satisfacer las demandas del estudiantado y las necesidades de sus titulaciones y de las empresas.

La Fundación Universidad-Empresa de Valencia, ADEIT fue promovida en 1987 por el Consejo Social de la Universitat de València, para facilitar la colaboración y el mutuo conocimiento entre la Universitat y la sociedad en general y los sectores productivos en particular. El denominador común de las actuaciones y programas en los que ADEIT participa se centran, en primer lugar, en la mejora de la formación y empleabilidad del universitario y, en segundo, en satisfacer el perfil de universitario que demandan las empresas y sus profesionales.

Los máximos responsables de las prácticas en empresas es el Vicerrectorado de Estudios y de Postgrado, existiendo una Comisión General de Prácticas en la Universidad y una Comisión de Prácticas por Centro. También destacan como cargos unipersonales el cuerpo de Coordinadores de Prácticas de Centro. Estas comisiones tienen como principales tareas las de promover y supervisar académicamente las prácticas en empresas, organizarlas y coordinar las acciones que se realicen, definir los programas de



## DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



prácticas, establecer el perfil que debe cumplir el estudiantado, personal que tutoriza y empresas, y aprobar las ofertas de prácticas propuestas por las empresas. Resaltamos que el estudiantado está invitado a participar con voz y voto en estas Comisiones. El modelo de gestión permite que, con un planteamiento de conjunto como organización, los responsables académicos de cada titulación definan las condiciones particulares en las que quieren que se realicen sus prácticas, al mismo tiempo que se aprovechan y optimizan los recursos generados por el resto de titulaciones.

### **Medios materiales y servicios disponibles de las entidades que colaboran en el desarrollo de las prácticas externas.**

La Universitat de València y las otras dos universidades implicadas en el programa, disponen de un modelo de convenio de cooperación educativa para las “prácticas en empresas” o “prácticas externas” que tienen suscrito las empresas y entidades que aparecen en la relación adjunta al presente, y además, un acuerdo específico para cada una de los y las estudiantes que vayan a realizar sus prácticas.

Todas las empresas y entidades colaboradoras adquieren los siguientes compromisos que serán detallados en los correspondientes acuerdos específicos por cada una de los y las estudiantes que realicen sus prácticas:

- Ponen a disposición del estudiantado a una persona profesional que tutoriza, dirigiendo y orientando las actividades del colectivo de estudiantes durante su estancia y colaborando con el profesorado tutor de la universidad en el proceso de aprendizaje del estudiantado.
- Se establece, de común acuerdo, el programa de actividades y se adecuará a los objetivos establecidos y las competencias a alcanzar por el estudiantado.
- Las empresas y entidades dispondrán de los medios materiales y servicios suficientes para realizar sus prácticas.

Las empresas y entidades se encuentran ubicadas en el entorno geográfico de la Comunidad Valenciana, resto del estado español y en países de la Unión Europea.

En concreto, para planificar las prácticas es importante destacar que las funciones de la persona que tutoriza de empresa son: asignar tareas al estudiantado, controlar su ejecución y emitir un informe sobre el progreso/finalización de la práctica.

En el caso del responsable tutor académico, sus principales funciones son: contactar con la persona tutora de empresa, supervisar las tareas desarrolladas por el estudiantado y evaluar su actividad.



## DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



Así pues, y como hemos comentado, las prácticas se realizan en sectores y centros afines a la titulación. La política de selección de los mismos contempla que sean representativos de la pluralidad de campos que abarca el título, la diversidad geográfica de procedencia del estudiante y la calidad del programa de actividades programado en cada uno de ellos.

En una reunión informativa el estudiantado recibe información sobre la especificidad del módulo, aspectos administrativos, etc. Posteriormente, se hace una presentación en el centro de prácticas, donde con presencia de la persona que tutoriza el mismo, el responsable tutor académico y el estudiantado, se especifican las características de la práctica. En esta presentación se entrega el calendario de actividades complementarias que el estudiante puede recibir en el centro.

La persona que tutoriza académicamente establece un calendario de entrevistas periódicas con el estudiantado, donde éstos deben dar cuenta de la evolución de la práctica.

Del mismo modo, el personal tutor/a académico está en constante relación con el responsable tutor de la empresa o institución para garantizar el correcto desarrollo de la práctica, y cumplimiento de los compromisos formativos y competencias que debe adquirir el estudiantado.

Para la evaluación se ha seguido lo establecido en la memoria de verificación:

- 1. Entrega y presentación del trabajo del módulo (memoria de prácticas) convenientemente cumplimentado y con las actividades desarrolladas, dentro de los términos establecidos (70%).
- 2. Presentación del trabajo del módulo (30%)

### **5-Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes.**

Como se desprende de los apartados anteriores, los métodos y técnicas de enseñanza-aprendizaje son adecuados y coherentes con las competencias que se quieren desarrollar en este módulo.

La metodología utilizada en este módulo es el desarrollo de un proyecto, en el cual al estudiante se le asignan unas tareas concretas que tiene que ir realizando en el centro de prácticas, a partir de las cuales va completando una memoria y siempre teniendo en





cuenta las tutorías y el seguimiento que va llevando a cabo el personal tutor académico para que dichas tareas respondan a los resultados de aprendizaje previstos en este módulo.

#### **6- Coordinación entre el tutor/a académico/a de prácticas y el tutor/a de empresa.**

Las prácticas externas son coordinadas por profesor o profesora, que es el inmediato responsable de la programación, coordinación y supervisión del módulo, especialmente en lo relacionado con las relaciones entre los Departamentos y los centros de prácticas, la orientación del estudiantado que opte por este módulo y la atención al personal tutor. Todo ello, obviamente, atendiendo a las directrices generales emanadas de la Comisión Académica del Máster.

En concreto, la coordinación en la gestión de las prácticas se muestra fundamental para su buen funcionamiento y representatividad de los diferentes ámbitos de la disciplina.

#### **7-Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.**

La Universitat de València y las otras dos universidades implicadas en el programa, están desarrollando en los últimos años una serie de acciones y programas encaminados a mejorar la calidad de las prácticas externas por mediación de su Fundación Universidad-Empresa, ADEIT. En este contexto, el proyecto sistema para la Evaluación y Acreditación de los Tutores de Prácticas Externas (<http://seat.adeituv.es/>) pretende aumentar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.

Para ello se ha configurado un sistema innovador para la evaluación y acreditación del personal tutor de prácticas externas y que contiene los siguientes elementos:

- Un modelo de calidad de tutoría de las prácticas externas universitarias.
- El curso “Docencia y gestión de la tutoría de prácticas externas”.
- Un sistema para la evaluación del personal tutor de prácticas externas.



## DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



Este proyecto considera que **el modelo de calidad** de la tutoría de prácticas se basa en cuatro momentos esenciales: la preparación de la práctica, la preparación del estudiantado, el seguimiento de la práctica y la evaluación de la práctica.

Dicho modelo abarca las mismas dimensiones que el modelo de calidad de las titulaciones de la Universitat de València, que se concreta en el Sistema de Garantía Interna de Calidad.

Centrándose en estas dimensiones es importante destacar la de Recursos Humanos, cuyo objeto es evaluar que el perfil, preparación y experiencia de la plantilla de tutores incide en una buena práctica, y todos ellos conforman una dimensión propia del modelo de calidad.

Otro de los elementos de este programa son los **cursos de formación**, cuyos objetivos del curso de formación son:

- Mostrar los elementos que intervienen en las prácticas externas universitarias y las principales funciones que desempeña el personal tutor académico y el responsable tutor de la empresa o institución.
- Proporcionar herramientas y documentos que faciliten el desempeño de una buena tutoría de prácticas.
- Promover el intercambio de experiencias entre el personal tutor académico y el responsable tutor de la empresa.
- Facilitar el procedimiento de reconocimiento y de acreditación para la plantilla de tutores de prácticas externas.

Por último y teniendo en cuenta el perfil del profesorado queremos destacar el **Sistema de reconocimiento y acreditación del personal tutor de prácticas externas de la Universitat de València** y las otras dos universidades implicadas en el programa.

En el caso concreto de la universidad responsable, la Universitat de València reconoce la labor que desempeña el cuerpo de tutores de prácticas externas mediante la Mención de Calidad para el personal tutor académico y la Acreditación para las personas que tutorizan de empresa o institución.

Anualmente intervienen en las prácticas externas de la Universitat de València más de 6.000 personas que tutorizan, de los que 1.200 son responsables tutores académicos y 4.800 personal tutor de empresa o institución.



## DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



El sistema de reconocimiento se sustenta sobre los siguientes ejes esenciales: un modelo de calidad de la tutoría de prácticas, un programa de formación que normalice la tutoría y unas herramientas de ayuda como son el manual y las guías, ADEIT como entidad gestora del sistema bajo la dirección del vicerrectorado de la Universitat de València con competencias en las prácticas externas y del Consell Social, un comité técnico que valora las solicitudes presentadas por el personal que tutoriza.

### Objetivos del sistema

- Mejorar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.
- Reconocer el buen ejercicio de la labor tutorial.
- Proyectar la cultura de la calidad en la sociedad y en la propia universidad.

Por último, es importante señalar que los resultados concretos de este proyecto son:

- Modelo de calidad de tutoría de las prácticas externas universitarias.
- Manual de calidad para las tutorías de las prácticas externas que incluye las guías de evaluación, reconocimiento y acreditación del personal tutor.
- Programa de formación semipresencial para la preparación y acreditación del personal tutor externo de prácticas
- Página web del proyecto de evaluación y acreditación de los responsables tutores de las prácticas externas.
- Acreditar a 47 personas que tutoricen de empresa.
- Dar la Mención de calidad a 54 personas tutoras académicas, de los cuales dos son profesorado de este máster.

### **8-Grado de satisfacción del personal egresado**

Cuando el estudiantado concluye los estudios, y concretamente cuando realiza el depósito del título, se les hace una encuesta, en la cual se incluye entre otros aspectos la valoración de las prácticas externas.



## DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



De las personas estudiantes encuestadas el 47,6% señala que ha realizado prácticas externas, y es importante destacar que la media de este bloque es de 4,35.

Los ítems mejor valorados son la satisfacción con la persona que tutoriza de la empresa o institución que obtiene una media de 4,43 y la adecuación de la organización y gestión de las prácticas que tiene una media de 4,3.

De los resultados de esta encuesta se desprende que el estudiantado que ha realizado prácticas está satisfecho con la formación que ha recibido y con el personal tutor que ha participado, obteniendo un 4 el ítem en el que se pide que valoren de forma general el desarrollo de las prácticas.

| <b>VALORACIÓN</b>   | <b>A</b> | <b>B</b> | <b>C</b> | <b>D</b> | <b>EI</b> |
|---|----------|----------|----------|----------|-----------|
| Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias. del programa formativo.                                    | <b>X</b> |          |          |          |           |
| Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.  | <b>X</b> |          |          |          |           |
| La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenidos de prácticas externas previstos | <b>X</b> |          |          |          |           |
| Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.   | <b>X</b> |          |          |          |           |
| Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes.  | <b>X</b> |          |          |          |           |
| Coordinación entre el/la tutor/a académico/a de prácticas y el/la tutor/a de empresa.   | <b>X</b> |          |          |          |           |
| Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.  | <b>X</b> |          |          |          |           |
| Grado de satisfacción de los egresados/as   | <b>X</b> |          |          |          |           |
| <b>PUNTOS FUERTES</b>   |          |          |          |          |           |



## DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



**Atendiendo al registro histórico de indicadores, así como a la valoración indicada en la tabla anterior consideramos que se puede admitir la satisfacción con todos los ítems expresados.**

Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias. del programa formativo.

Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.

La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenidos de prácticas externas previstos

Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.

Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes.

Coordinación entre el/la tutor/a académico/a de prácticas y el/la tutor/a de empresa.

Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.

Grado de satisfacción de los egresados/as

| PUNTOS DÉBILES                        | PROPUESTAS DE MEJORA | IMPORTANCIA | TEMPORALIZACIÓN | AGENTE |
|---------------------------------------|----------------------|-------------|-----------------|--------|
| A tenor de los resultados no procede. |                      |             |                 |        |
|                                       |                      |             |                 |        |
|                                       |                      |             |                 |        |

**CURSO 2022 - 2023**



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN  
DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES





## DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



### EJEMPLO

### ACTA DE APROBACIÓN

La Comisión de Coordinación Académica, en fecha 24 de noviembre de 2023 aprueba el Informe de Evaluación sobre el Procedimiento de Revisión y Gestión de las Prácticas Externas del Máster de Historia de la ciencia y Comunicación Científica, planteando los puntos fuertes, débiles y las propuestas de mejora que se suscitan de su análisis.

Asistentes:

Antonio García Belmar (UA) (Presidente)  
Ignacio Suay Matallana (UV) (Secretario)  
Eduardo Bueno Vergara (UMH)  
Alicia De Lara González (UMH)  
Enric Novella Gaya (UV)  
Enrique Perdiguero Gil (UMH)  
Carolina Moreno Castro (UV)

Firma del responsable